

Condiciones concurso Sensilis “Naturalmente seductora”

1. Elegibilidad: La promoción “#naturalmenteseductora” (la Promoción) está abierta a personas con residencia legal en España, mayores de dieciocho (18) años, que tengan cuenta en alguna de las siguientes redes sociales: Instagram o Facebook con perfil público en cada una de ellas y que participen a través de la página de Facebook e Instagram de Sensilis.

(<https://es-es.facebook.com/SensilisOficial/>) y/o (<https://www.instagram.com/sensilisoficial/>).

Se excluyen perfiles de grupos, personas jurídicas, empresas, asociaciones y similares. No podrán participar los empleados de Sensilis, sus filiales, ni ninguna de las empresas que intervienen en la realización de esta promoción, ni sus familiares directos (cónyuge, progenitores, hermanos e hijos). La participación constituye la aceptación plena e incondicional de las presentes condiciones, que estarán en todo caso a disposición del participante de modo que pueda consultarlas con antelación. La obtención del premio depende del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el presente documento.

2. Organizador: La organización de la presente Promoción corre a cargo de DERMOFARM, S.A. con CIF: A-08283624 y con domicilio social en C/Leonardo Da Vinci 16-22 - Parc Can Sant Joan 08191 Rubí (Barcelona).

La presente Promoción es organizada única y exclusivamente por Dermofarm, S.A. (en adelante, Sensilis).

3. Calendario: La Promoción **comienza el 19 de enero de 2016 y termina el 02 de febrero** (ambos incluidos). La Promoción **comenzará a las 16:00 horas del 19 de enero** Horario Centroeuropeo ("CET") y **terminará a las 15:59 horas del 02 de febrero** CET. El ordenador del Organizador será el cronómetro oficial de la Promoción. No serán válidas, en ningún caso, las participaciones recibidas fuera de dicho plazo.

4. Carácter gratuito de la promoción: la presente Promoción tendrá carácter gratuito, de tal manera que la participación no implicará el desembolso de cantidad alguna.

5. Ámbito territorial: El ámbito territorial de la Promoción es el territorio español.

6. Cómo participar y mecánica de la promoción: Las personas que deseen participar en la Promoción deberán dejar un comentario en cada fotografía citando a la amiga a la que darían el premio al que se hace alusión en la imagen.

Cada semana (desde el inicio hasta el final de la promoción, ver punto 3 del presente documento) se publicará UN (1) post en el perfil de Facebook e Instagram de Sensilis. Habrá un total de DOS (2) posts durante las DOS (2) semanas que dura el concurso. Para participar, las usuarias deberán mencionar a una amiga en la imagen que mejor represente su amistad en la página de Facebook o Instagram de Sensilis. Habrá UNA (1) ganadora que se anunciará el 29 de enero en Facebook e Instagram. Se sorteará UN (1) premio final.

¿Quieres acudir a la gala de los Premios Goya? Tú y tu amiga más #NaturalmenteSeductora podréis cumplir este sueño. Solo tienes que nominar a una amiga tuya a nuestros Sensilis Awards mencionándola en un comentario de la imagen del premio que se merezca.

Queda prohibido el uso de sistemas automáticos de participación, dando lugar, en su caso, a la descalificación. Se considerarán nulos aquellos registros/participaciones que se hayan realizado con posterioridad a la fecha de finalización de la Promoción, así como las que no cumplan todos los requisitos de la promoción, o éstos no sean verídicos.

Igualmente, no serán válidas las participaciones correspondientes a perfiles fraudulentos.

La participación se encuentra limitada a una participación por persona, de manera que no será válida la participación de un mismo participante, que intente participar a través de varias cuentas de Facebook/Instagram.

7. Selección de Ganadores: Habrá UNA (1) ganadora que se anunciará al finalizar el concurso. El **sorteo final** se realizará, a través del sistema de sorteos Random. Se contactará a la ganadora, a través de un mensaje directo en Facebook/Instagram, donde se le notificará su condición de ganadora.

Si no se consiguiera contactar con la ganadora en las 48 horas siguientes al envío de la notificación de su condición de ganadora, o ésta renunciase al premio, se procederá a contactar con el primero de los suplentes, y así sucesivamente hasta llegar al último de los suplentes.

Hecha la comunicación indicada en el apartado anterior, el ganador del premio deberá, en un plazo que no exceda 1 día natural, aceptar expresamente el Premio mediante una comunicación a la dirección de correo electrónico facilitada por la agencia de Relaciones Públicas de Sensilis (Ogilvy PR, barbara.delmoral@ogilvy.com) a tal efecto.

En caso de que Ogilvy PR no reciba la comunicación en los períodos de tiempo previamente establecidos, se entenderá que el ganador renuncia al premio, pasando el mismo a corresponder al suplente.

Aceptado el Premio, de conformidad con lo establecido anteriormente, Ogilvy PR se pondrá en contacto con la ganadora en un plazo máximo de veinte y cuatro (24) horas, a contar desde la fecha de la recepción de la comunicación expresa con el objeto de informarle los pasos a seguir para poder disfrutar del premio.

La ganadora podrá renunciar al premio, pero en ningún caso podrá canjearlo por otro distinto, ni por su importe en metálico.

Sensilis se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de igual o mayor valor. Si una ganadora rechaza el premio, no se le ofrecerá ningún obsequio alternativo.

8. Premio: El premio final (1) consiste en una invitación para acudir a la entrega de los Premios Goya acompañada de una amiga. Incluye alojamiento de UNA (1) noche (del 6 al 7 de febrero) para la ganadora + amiga.

El premio no incluye vestuario ni peluquería, traslados en el caso que la ganadora y acompañante sean de fuera de Madrid (avión, tren, autocar...)

9. Condiciones Generales: Sensilis se reserva el derecho de cancelar, suspender y/o modificar la Promoción, en todo o en parte, en caso de fraude, fallos técnicos, o de que cualquier otro factor, más allá del control razonable a Sensilis, que impida la integridad o el funcionamiento adecuado de la Promoción, a juicio de Sensilis. Asimismo, se reserva el derecho de descalificar a cualquier persona que manipule, a su entender, el proceso de participación o el funcionamiento de la Promoción o actúe en violación de las presentes Bases Legales o cualquier otra promoción o de manera perjudicial o antideportiva. Cualquier intento de impedir de manera deliberada el funcionamiento legítimo de la Promoción podrá significar una violación del derecho penal y civil, y en caso de que dicha vulneración tuviera lugar, Sensilis se reserva el derecho de reclamación de daños por parte de cualquier persona en la medida permitida por la ley. El no ejercicio de acciones legales por el Organizador no conlleva la renuncia a su derecho a ejercitar las acciones que pudieran corresponderle.

10. Limitación de Responsabilidad: Sensilis no será responsable de problemas técnicos, de comunicación, de respuesta, alteración de la Promoción o de otra naturaleza que no sean imputables

a Sensilis o escapen a su control: (1) información incorrecta o imprecisa, ya sea causada por los participantes, errores de impresión o por cualquiera de los programas o equipos asociados a o utilizados en la Promoción; (2) fallos técnicos de cualquier tipo ajenos a Sensilis, incluidos, a modo enunciativo que no limitativo, funcionamiento inadecuado, interrupciones, desconexiones en líneas telefónicas y hardware o software de red; (3) intervención humana no autorizada en cualquier momento a lo largo de la participación o la Promoción; (4) errores técnicos o humanos ajenos a Sensilis que pudieran darse en la gestión de la Promoción o tratamiento de los participantes; (5) cualquier envío que sea recibido tarde, se pierda, se estropee o sea robado; o (6) cualquier daño a personas o bienes que pudiera ser causado, directa o indirectamente, en todo o en parte, por la participación de candidatos en la Promoción o la recepción del premio o el uso debido o indebido del mismo. (7) cancelación de la gala de los Premios Goya. Si, por cualquier motivo, se confirma que una solicitud de un participante ha sido eliminada por error, perdida o destruida de cualquier otro modo o deviniera corrupta, la única solución para el participante es la de solicitar nuevamente la participación en la Promoción.

11. Conflictos: Todos los asuntos y cuestiones relacionados con la construcción, validez, interpretación y cumplimiento de las presentes Condiciones de Participación, o los derechos y obligaciones del participante y de Sensilis con relación a la Promoción quedarán sometidos a la legislación y tribunales españoles, sin que resulte de aplicación ninguna otra norma sobre conflicto de leyes (ya sean de España o de cualquier otra jurisdicción), que pudiera provocar la aplicación de las leyes de cualquier otra jurisdicción que no sea España.

La agraciada acepta que toda disputa que no pueda resolverse entre las partes, se resolverá conforme a las leyes de España sometiéndose expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid.

12. Protección de Datos: Los datos de los participantes se tratarán conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O.P.D) y del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de Carácter Personal (R.D.L.O.P.D).

A efectos de lo dispuesto en la legislación aplicable y en especial los artículos 12 y 13 del Real Decreto 1.720/2007, por el hecho de participar, el usuario presta su consentimiento al tratamiento de sus datos personales, los cuales se integrarán en un fichero inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos y cuyo responsable y titular es DERMOFARM, S.A., quien los tratará automatizadamente (i) con la finalidad de gestionar el desarrollo de la Promoción y la entrega de premios objeto de la Promoción y/o (ii) con fines de publicidad o prospección comercial de los productos, servicios y actividades de Sensilis, incluidas comunicaciones por medios electrónicos.

Asimismo, y con la única finalidad de gestionar la Promoción y la entrega de los premios, Sensilis informa al ganadora que permitirán el acceso a sus datos personales a las entidades encargadas de la gestión y entrega del mismo y, en su caso, la empresa de mensajería correspondiente, con la que Sensilis trabaja en sus oficinas centrales.

Sensilis establecerá las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad que deben reunir los ficheros automatizados, los centros de tratamiento, locales, equipos, sistemas, programas y personas que intervengan en el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal en la forma legal y reglamentariamente prevista.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y del comercio electrónico (LSSICE), DERMOFARM, S.A. comunica a los titulares de los datos su intención de enviarles comunicaciones comerciales por correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente. Asimismo, los

titulares manifiestan conocer esta intención y prestan su consentimiento expreso para la recepción de las mencionadas comunicaciones.

El consentimiento aquí prestado por el Titular para comunicación de datos a terceros tiene carácter revocable en todo momento, sin efectos retroactivos.

Los participantes podrán ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición previstos en la LOPD. A tal efecto, deberán dirigir una solicitud por escrito a la siguiente dirección: DERMOFARM, S.A. en C/Leonardo Da Vinci 16-22 - Parc Can Sant Joan 08191 Rubí (Barcelona), España o través del correo electrónico, sensilis@dermofarm.com, acompañando fotocopia de su DNI o Pasaporte o documento válido que le identifique, e indicando la petición en que se concreta la solicitud, la dirección a efectos de notificaciones, la fecha y su firma, y los documentos acreditativos de la petición que formula, en su caso.

La indicación de los datos personales de la ganadora solicitados tendrá carácter obligatorio. Cualquier comunicación falsa de datos personales dará derecho a Sensilis a descalificar a la ganadora y poder disponer del correspondiente premio.

13. Divulgación: La agraciada y su acompañante autorizan expresamente a que Sensilis pueda hacer difusión, en cualquier medio de comunicación interno y/o externo que estime oportuno, de sus datos personales consistentes en (nombre y apellidos, dirección, imagen) como agraciados del premio, con la exclusiva finalidad de asegurar la divulgación por cualquier medio y conocimiento del sorteo en el que ha intervenido.

Asimismo, Sensilis, DERMOFARM, S:A., se reserva el derecho a divulgar las imágenes de las agraciadas (ganadora y acompañante) en los medios publicitarios y redes sociales que considere oportunos, cediendo éstos a favor de la primera, de manera gratuita y por tiempo indefinido, los derechos de imagen que les pudieran corresponder.

14. Aceptación de Bases: La participación en la Promoción supone la aceptación sin reservas, íntegra e incondicional, de las presentes condiciones, que podrán ser consultadas por los interesados con antelación a su participación en la página web de Sensilis <http://www.sensilis.com/noticias/premios-goya/>

Sensilis se reserva el derecho de modificar las condiciones del concurso en cualquier momento, e incluso anularlo o dejarlo sin efecto. En todo caso, se compromete a comunicar las bases modificadas a través de la página de web de Sensilis <http://www.sensilis.com/noticias/premios-goya/> de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

El incumplimiento de cualquiera de estas bases por parte del participante, determinará su inmediata descalificación.